

Exp.0029917/2018
Córdoba,

16 OCT 2018

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la Cátedra Clínica Quirúrgica I UHC N°4 – Hosp.San Roque Dr. Anatole Bender, en la cual solicita se renueve la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Nicolás Ezequiel CAPIELLO DNI: 29.664.328 para desempeñarse en dicha Cátedra en el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 27/09/2018;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Prorrogar la función de Instructor en el Área al Sr. Nicolás CAPIELLO DNI: 29.664.328 para la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC N°4 – Hosp.San Roque, para el período lectivo 2018.

Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Sra. Méd. BEATRIZ C. CEROS
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



RESOLUCIÓN N°:
PP.BC.vch.

Dr. Rogelio D. Pizzi
DEZANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

568